



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 235/2013**

Bahía Blanca, 1 de agosto de 2013

**VISTO:**

El pedido de solicitud de ayuda económica solicitada por la Profesora Mg. Silvia Stepanosky, para realizar un curso de capacitación en el área de la simulación

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento tiene entre sus prioridades la capacitación continua de sus docentes

Que es prioridad del DCS el desarrollo de las competencias en educación en simulación clínica, y que esto se enmarca dentro del programa de mejora de la calidad de la carrera de Medicina

Que la docente es coordinadora del Laboratorio de Competencias del DCS

Que la docente se compromete a emitir un informe al regreso

Que la docente se compromete a realizar capacitación para otros docentes

Que esta capacitación permite formar a otros docentes de la ciudad

Que por lo previamente dicho es pertinente considera los gastos de dicha capacitación como contrapartida PROMED

**POR ELLO**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

Artículo 2º: Financiar el costo de la inscripción al “Curso de Formación de Instructores de Educación en Simulación Clínica”, por un monto en pesos equivalente a 380.000 pesos chilenos, afectándolo al Centro de Costo 18.

Artículo 2º: Financiar el traslado aéreo a Santiago de Chile para la realización de dicha capacitación afectándolo al Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas a sus efectos.